

Impacto del PEIT en la Red Natura 2000



Dr. Juan Carlos Atienza
Coordinador del Área de
Conservación de Especies y Espacios
SEO/BirdLife
jcatienza@seo.org



SEO/BirdLife



Consejo Asesor de Medio Ambiente

Aspectos positivos:

- Giro potenciando más el ferrocarril que la carretera
- Criterios encaminados a la intermodalidad de las infraestructuras y los servicios de transporte y a la gestión integrada del mismo, en la perspectiva de mejorar la eficiencia y la calidad de dichos servicios
- Directrices para mejorar la movilidad urbana



SEO/BirdLife

Consejo Asesor de Medio Ambiente

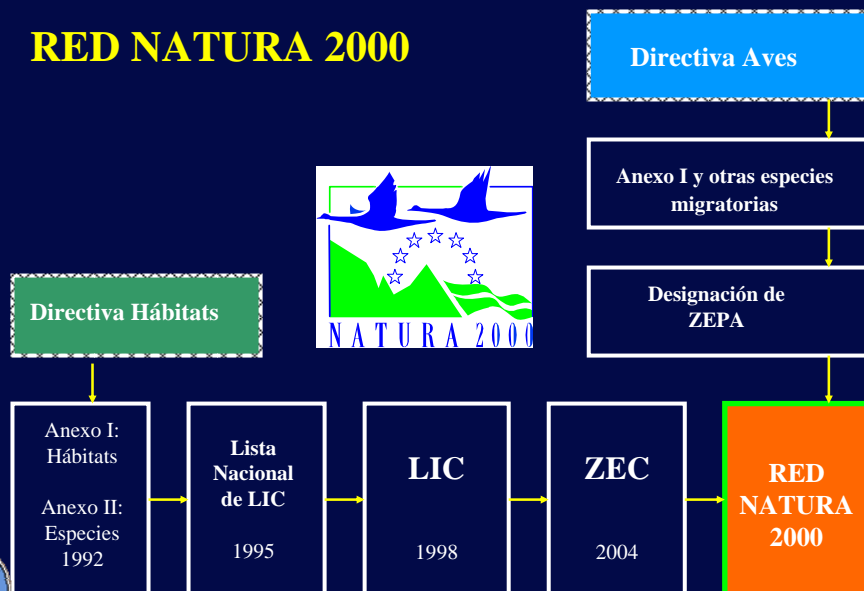
Aspectos negativos:

- La programación temporal
- Imposibilidad de cumplir con los compromisos de kyoto
- Incumplimiento de las directivas de Aves y de Hábitat
- No se estudian alternativas viables
- Elementos significativos del sistema no son evaluados (ej. medio marino)
- No se tienen en cuenta afecciones importantes (ej. pérdida y alteración del hábitat, ruido, residuos, contaminación, fragmentación de poblaciones y hábitat)
- No se ha evaluado el impacto sobre espacios protegidos ni importantes para la fauna



SEO/BirdLife

RED NATURA 2000



SEO/BirdLife

LA RED NATURA 2000

1.276 sitios - 12 millones de hectáreas - 22% del territorio



SEO/BirdLife

Artículo 6.3. de la Directiva Hábitat

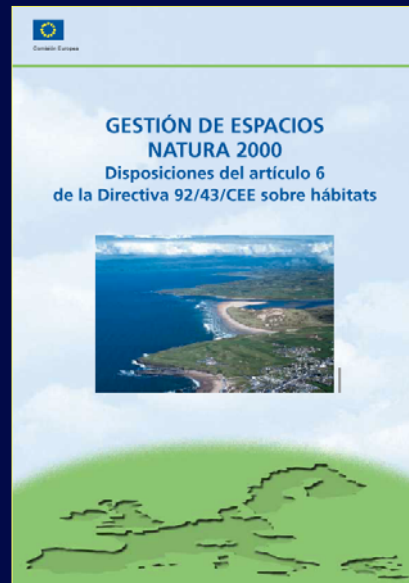
«Cualquier plan o proyecto que, sin tener relación directa con la gestión del lugar o sin ser necesario para la misma, pueda afectar de forma apreciable a los citados lugares, ya sea individualmente o en combinación con otros planes y proyectos. se someterá a una adecuada evaluación de sus repercusiones en el lugar, teniendo en cuenta los objetivos de conservación de dicho lugar. A la vista de las conclusiones de la evaluación de las repercusiones en el lugar y supeditado a lo dispuesto en el apartado 4, las autoridades nacionales competentes sólo se declararán de acuerdo con dicho plan o proyecto tras haberse asegurado que no causará perjuicio a la integridad del lugar en cuestión y, si procede, tras haberlo sometido a información pública.»



SEO/BirdLife

➤ La definición de plan debe entenderse según la definición que emane de la Directiva de EAE

➤ Debe entenderse de forma indistinta 'plan' y 'programa'



SEO/BirdLife

http://europa.eu.int/comm/environment/nature/nature_conservation/eu_nature_legislation/specific_articles/art6/pdf/art6_es.pdf

RED NATURA 2000: LIC + ZEPA



SEO/BirdLife

Resultados globales

CARRETERAS	Km	Nº Espacios
Afección Km LIC	682,52 km	131
Afección Km ZEPA	491,87 km	50
Afección RED NATURA	775,67 km ←	134 ←
TREN		
Afección Km LIC	913,03 km	188
Afección Km ZEPA	630,22 km	56
Afección RED NATURA	1026,69 km ←	192 ←
TREN + CARRETERAS		
Afección RED NATURA	1802,36 km ←	327 ←



Calibración del método

LAV	RATIO BRUTO REAL/POT.	RATIO PONDERADO REAL/POT.	RATIO BRUTO REAL/POT.	RATIO PONDERADO REAL/POT.
	SOLO RED NATURA		SOLO RED NATURA	
VALENCIA	40%	Media ponderada	19%	Media ponderada
VALLADOLID	43%	55%	7%	31%
CORDOBA	233%		284%	
BARCELONA	65%		43%	

Nº espacios

Nº km

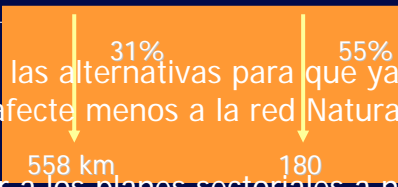


CARRETERAS	Km	Nº Espacios
Afección Km LIC	682,52 km	131
Afección Km ZEPA	491,87 km	50
Afección RED NATURA	775,67 km	134

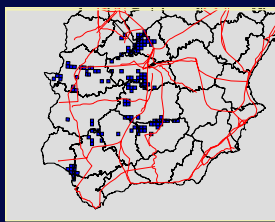
TREN	Km	Nº Espacios
Afección Km LIC	913,03 km	188
Afección Km ZEPA	630,22 km	56
Afección RED NATURA	1026,69 km	192

TREN + CARRETERAS	Km	Nº Espacios
Afección RED NATURA	1802,36 km	327

1. Reformular las alternativas para que ya desde el Plan se afecte menos a la red Natura 2000
2. Condicionar a los planes sectoriales a no afectar a la red Natura 2000



Aproximación a la afección de las especies con mayor prioridad de conservación



Especie	Prioridad de conservación	Nº cuadrículas ocupadas	Nº cuadrículas afectadas	%afección
Águila Imperial Ibérica	126	132	30	22,7
Urogallo Común	126 / 72*	129	3	2,3
Escribano Palustre	90	48	15	31,3
Avutarda Común	80	365	140	38,4
Cernícalo Primilla	70	895	349	39
Sisón Común	65	1044	357	34,2
Alcaraván Común	60	2001	633	31,6
Alcaudón Real	60	2609	688	26,4
Cerceta Pardilla	51	35	10	28,6
Malvasía Cabeciblanca	51	49	19	38,8
Gaviota de Audouin	50	30	0	0
Espátula Común	48	13	5	38,5
Focha Moruna	45	21	7	33,35
Pardela Pichoneta	44	20	0	0
Aguja Colinegra	40	6	3	50
Alondra de Dupont	39	228	68	29,8
Águila Perdicera	39	697	186	26,7
TOTAL		8322	2513	30,19

Memoria ambiental

Condiciones al PEIT:

- 1) Modificar los escenarios adelantando los objetivos ambientales
- 2) Desarrollar metodologías avanzadas de evaluación socioeconómica y ambiental
- 3) Realizar un estudio completo de la afección a la red Natura 2000 y biodiversidad marina para incorporar en EAE de planes sectoriales (efectos conjuntos de ocupación y fragmentación)
- 4) Elaborar estrategias de movilidad urbana
- 5) Poner en marcha el seguimiento del PEIT para permitir incorporar ajustes en siguientes fases de desarrollo
- 6) Garantizar el cumplimiento de los objetivos del Protocolo de Kyoto
- 7) Crear un foro del transporte
- 8) Actuaciones I+D+i



SEO/BirdLife

Causas del "fracaso"

EIA proy. promedio

EAE PEIT



330 días



Julio 2004 Consejo de Ministros

Diciembre de 2004 ISA

Junio de 2005 Aprobación PEIT

¿Causas?

1. **Mentalidad**
2. **Económica**



SEO/BirdLife

944 días



Dr. Juan Carlos Atienza
Coordinador del Área de
Conservación de Especies y Espacios
SEO/BirdLife
jcatienza@seo.org

MUCHAS GRACIAS



SEO/BirdLife



BirdLife
INTERNATIONAL
Juntos por las aves y la gente